

SISTEMA DE DATOS PERSONALES PARA LA INSCRIPCIÓN AL PROGRAMA DE BECAS DE APOYO PARA LA EDUCACIÓN BÁSICA DE MADRES JÓVENES Y JÓVENES EMBARAZADAS

I.- El responsable que tiene a su cargo el sistema de datos personales:

Instituto Veracruzano de Educación para los Adultos.

II.- La denominación del sistema de datos personales, la base de datos y el tipo de datos personales objeto de tratamiento.

El sistema de datos personales para la inscripción al programa de becas de apoyo para la educación básica de madres jóvenes y jóvenes embarazadas, cuenta con una base de datos tanto física como electrónica, siendo su contenido información de carácter identificativo, electrónico, académico, laboral, sensibles y de salud.

Los datos personales recabados son los siguientes:

Categoría	Tipo de Datos Personales
Datos Identificativos	Nombre Dirección CURP Teléfono Particular Teléfono Celular Fecha de Nacimiento Sexo Edad No. de hijos Firma
Datos electrónicos	Correo Electrónico
Datos Académicos	Grado Escolar
Datos Laborales	Ocupación



Datos Sensibles	Lengua indígena Estado de gravidez, Estado de salud (madre y el menor).
-----------------	---

III.- Finalidad o finalidades del tratamiento.

Los datos personales recabados, serán utilizados para las siguientes finalidades:

- Incorporar a la beneficiaria al Programa de becas de apoyo para la educación básica de madres jóvenes y jóvenes embarazadas (PROMAJOVEN) y llenado de formato de Solicitud de Becas, Formato de Carta compromiso y Comprobante de ingresos.
- Verificar el cumplimiento de los requisitos y trámites previstos en la Normatividad.
- Realizar trámites externos ante la Coordinación local del PROMAJOVEN, Secretaría de Educación de Veracruz. (SEV)
- Elaborar informes y estadísticas.
- Cumplimiento con obligaciones de transparencia.

Asimismo, se informa que no se realizarán tratamientos adicionales.

IV.- El origen, la forma de recolección y actualización de datos.

Los datos personales recabados provienen del interesado y va dirigido al ciudadano como solicitante para la inscripción al programa de becas, los mismos son entregados de manera personal ya sea de manera física o electrónica.

V.- El nombre y cargo del área administrativa responsable del tratamiento.

Nombre: Gabriela Mariana Martínez Maldonado

Cargo: Jefa de Departamento.

Área: Departamento de Programación, Subdirección de Planeación, Programación y Presupuestación



VI. Las transferencias de las que puedan ser objeto, señalando la identidad de los destinatarios.

Le informamos que sus datos personales son compartidos con:

Destinatario de los Datos Personales	País	Finalidad
Secretaría de Educación de Veracruz a través de la Coordinación local del PROMAJOVEN	México	Enviar expedientes y padrón para inscripción y seguimiento por parte de la secretaria de Educación de Veracruz a través de la Coordinación Local de PROMAJOVEN.
Instituto Nacional para la Educación de Adultos	México	Registro en el Sistema Automatizado de Seguimiento y Acreditación.

VII. La normatividad aplicable que dé fundamento al tratamiento en términos de los principios de finalidad y licitud.

El fundamento para la recopilación de datos con base al acuerdo número 10/02/19 por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa Nacional de Becas, Anexo 1 Becas para que integrantes de grupos de contexto y situación de vulnerabilidad (personas indígenas, personas afrodescendientes, personas con alguna discapacidad, víctimas, madres y padres jefes de familia y madres jóvenes y jóvenes embarazadas) realicen sus estudios.

En el Manual General de Organización de la Subdirección de Planeación, Programación y Presupuestación, Departamento de Programación, Oficina de Proyectos Especiales, en el numeral 6 Coordinar la incorporación de Madres Jóvenes y Jóvenes Embarazadas al IVEA para su registro en el Programa de Becas (PROMAJOVEN), dirigido a mujeres que se encuentran en estado de vulnerabilidad agravada por el embarazo o la maternidad a temprana edad, conforme a la normatividad vigente.



VIII.- El modo de interrelacionar la información registrada.

La forma de interrelacionar la información es mediante oficio, circular, memorándum y/o correo electrónico con las siguientes áreas:

- Dirección General

IX.- El domicilio, teléfono y correo electrónico de la Unidad de Transparencia ante la que podrán ejercitarse de manera directa los derechos ARCO.

Unidad de Transparencia: Instituto Veracruzano de Educación para los Adultos

Domicilio: Avenida Américas #270, colonia María Esther, CP. 91030, Planta Baja; Municipio de Xalapa- Enríquez, Veracruz.

Teléfono: (228) 814 71 37 o al (228) 84019 35 ext. 1012

Correo electrónico Institucional: ver_transut@inea.gob.mx

X. El tiempo de conservación de los datos.

De acuerdo a su valor administrativo y legal, se conserva en archivo de trámite 2 años y en concentración 5 años; siendo su destino final el resguardo.

XI. El nivel de seguridad.

Alto

XII. En caso de que se hubiera presentado una violación de la seguridad de los datos personales se indicará la fecha de ocurrencia, la de detección y la de atención. Dicha información deberá permanecer en el registro un año calendario posterior a la fecha de su atención.

Hasta el momento no se ha presentado ninguna violación de la seguridad de los datos personales, en caso de ocurrir se le notificará a la Unidad de Transparencia.

